

INFORME DEL COMISARIO

**AL GERENTE, PRESIDENTE Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"COMERCIALIZADORA CONTROLES FITOSANITARIOS PARA EL AGRO.
AGROCONFISA CIA LTDA".**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía COMERCIALIZADORA CONTROLES FITOSANITARIOS PARA EL AGRO, he actuado de acuerdo a lo dispuesto a la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según resolución Nro.- 92.1.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2013.

Me permito informar a la Junta de Accionistas y a todos los que conforman la compañía que en el ejercicio económico en mención, habido un solo movimientos de 750 dólares, ya que como es de conocimiento de todos que en el mes de marzo del 2016, entro a facturar, este movimiento de ingresos se lo obtuvo en el año 2015, es tan solo para cubrir costos por asesoramiento por parte del Contador.

Esto es todo lo que puedo informar en cuanto al uso de mis funciones como comisario de la **COMERCIALIZADORA CONTROLES FITOSANITARIOS PARA EL AGRO**

Guabo, 01 de abril de 2016



Ing. Sally Yalile Ríos
C. C. 0703062653
COMISARIO REG.
C.C. Superintendencia de CIA